

ABIERTA
CONVOCATORIA
DE
1.572 PLAZAS
PARA
JEFATURAS DE EQUIPO

INSCRÍBETE:
14-22 DE DICIEMBRE, AMBOS INCLUSIVE

EN **CCOO**, TE AYUDAMOS EN LA GESTIÓN Y TRAMITACIÓN



Tras casi diez años desde la última, **la empresa ha convocado el proceso de promoción-desprovisionalización de los más de 1.572 puestos vacantes de Jefaturas de Equipo de los Ámbitos de Red de Oficinas, Distribución y Logística.**

Finalmente, y **gracias a la presión ejercida por CCOO, el proceso se ha convocado y además se ajusta a la legalidad tal y como exigimos, permitiendo en dos fases la promoción HORIZONTAL** (la movilidad en un concurso previo a quienes ya son Jefes/as de equipo definitivos) **y la promoción VERTICAL** (la posibilidad de promoción para todos los trabajadores/as que ocupan puestos base en el grupo Operativos).

FASE 1 – PROMOCIÓN HORIZONTAL

¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

Aquellos trabajadores/as fijos que tienen **DE FORMA DEFINITIVA el puesto de Jefe/a de equipo**, podrán **optar previamente a los puestos vacantes existentes dentro de su MISMO ÁMBITO**. En caso de que **lo que se quiera es CAMBIAR a un puesto de Jefatura de equipo de un ÁMBITO DISTINTO a la que se tiene como definitivo, se deberá participar en la Fase 2.**

¿CÓMO SE ADJUDICARÁN LOS PUESTOS?

Los puestos se adjudicarán conforme a un concurso de méritos de acuerdo con el siguiente baremo:

MÉRITOS GENERALES: la valoración máxima de esta fase no podrá ser superior a **12 puntos**.

- **Antigüedad**, puntuación máxima **7 puntos**. Por cada año completo de servicios prestados: 0'60 puntos.
- **Formación**, puntuación máxima **5 puntos**:
 - Por la posesión de **Titulación Universitaria Media o Superior: 2,5 puntos**.
 - Se obtendrá **1,25 puntos** por la **superación de cada uno de los siguientes cursos** (máximo **2,5 puntos**).

ÁMBITO	CURSOS DE FORMACIÓN VALORABLES
OFICINAS	IRIS V6 Administrador/Gestión
	Excel Básico Jefe equipo
DISTRIBUCIÓN	SGIE Distribución Administrador
	Excel Básico Jefe equipo
LOGÍSTICA	SGIE Distribución Administrador
	Excel Básico Jefe equipo

MÉRITOS ESPECÍFICOS: la valoración máxima de esta fase no podrá ser superior a **9 puntos**.

- **Evaluación de la carrera profesional y puestos desempeñados:**
 - Por el **desempeño en los últimos 6 años, cualquiera que sea el tipo de ocupación**, de un puesto de trabajo de personal de **Jefatura intermedia o asimilado de cualquier ámbito 3 puntos**.

- Por el **desempeño en los últimos 6 años, con carácter definitivo**, de un **puesto de trabajo de análoga naturaleza o con funciones similares** al puesto solicitado en su ámbito 6 puntos.

FASE 2 – PROMOCIÓN VERTICAL

¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

Podrán participar **TODOS los trabajadores/as del Grupo Operativos (laborales y funcionarios) sin excepción**, pudiendo optar a los puestos vacantes que no sean adjudicados en la primera fase. No se requiere haber desempeñado provisionalmente puestos de Jefaturas de equipo. Se podrá participar **en cualquiera de los Ámbitos funcionales** (Red, Distribución o Logística) con independencia del que el solicitante esté destinado, **pudiendo solicitarse vacantes en uno, dos o en los tres Ámbitos**.

¿CÓMO SE ADJUDICARÁN LOS PUESTOS?

Los puestos se adjudicarán conforme a un concurso de méritos de acuerdo con el siguiente baremo:

MÉRITOS GENERALES: para pasar a la siguiente fase, habrá de obtenerse un mínimo de **3 puntos**. La valoración máxima de esta fase no podrá ser superior a **12 puntos**.

- **Antigüedad**, puntuación máxima **7 puntos**. Por cada año completo de servicios prestados: 0'60 puntos.
- **Formación**, puntuación máxima **5 puntos**.
 - Por la posesión de **Titulación Universitaria Media o Superior**: 2,5 puntos. Se obtendrá **1,25 puntos** por la superación de **cada uno de los siguientes cursos** (máximo 2,5 puntos):

ÁMBITO	CURSOS DE FORMACIÓN VALORABLES
OFICINAS	IRIS V6 Administrador/Gestión
	Excel Básico Jefe equipo
DISTRIBUCIÓN	SGIE Distribución Administrador
	Excel Básico Jefe equipo
LOGÍSTICA	SGIE Distribución Administrador
	Excel Básico Jefe equipo

MÉRITOS ESPECÍFICOS: para superar esta fase habrá de obtenerse un mínimo de **5 puntos en la valoración de adecuación al perfil del puesto de trabajo**. La valoración máxima total de esta fase no podrá ser superior a **18 puntos**.

- **Valoración de conocimientos y competencias.**

Evaluación/valoración del nivel de competencias de los candidatos mediante la **realización de PRUEBAS DE VALORACIÓN de competencias y de adecuación al rol del puesto de trabajo**. Los participantes que en esta prueba no obtengan la puntuación mínima exigida (**5 puntos**) no podrán pasar a la siguiente fase de valoración.

- Puntuación mínima: **5 puntos** / Puntuación máxima: **9 puntos**.

- **Evaluación de la carrera profesional y puestos desempeñados.** La valoración máxima por este concepto no podrá ser superior a **9 puntos**.
 - **Por el desempeño en los últimos 6 años, cualquiera** que sea el **tipo de ocupación**, de un puesto de trabajo de personal de **Jefatura intermedia o asimilado de cualquier ámbito 3 puntos**.
 - Por el **desempeño en los últimos 6 años**, en **otras modalidades de ocupación distintas a la definitiva**, de un puesto de trabajo de análoga naturaleza o con funciones similares al puesto solicitado **en su ámbito 6 puntos**.

CUESTIONES COMUNES A AMBAS FASES (HORIZONTAL Y VERTICAL)

¿CUÁNTOS PUESTOS SE PUEDEN SOLICITAR?

El **ámbito de la convocatoria es ESTATAL**, por lo que **se pueden solicitar hasta diez puestos de una misma provincia**, independientemente de que el destino definitivo del solicitante se encuentre en esa u otra provincia.

Los requisitos y méritos deberán estar referidos a la fecha de 31/12/2017, excepto los referidos a cursos de formación, cuya fecha será la del 15/02/2018.

El **orden para la adjudicación** de los puestos de trabajo ofertados vendrá dado por la **MAYOR PUNTUACIÓN TOTAL** obtenida sumados los méritos generales y específicos.

PLAZO DE SOLICITUD

Si quieres participar en este PROCESO DE PROMOCIÓN, **puedes hacerlo del 14 al 22 de diciembre, inclusive**. La solicitud puede registrarse **exclusivamente a través de la Intranet o de la web de Correos www.correos.com**

SI QUIERES CONOCER TODOS LOS DETALLES
DE LA CONVOCATORIA, REALIZAR LOS CURSOS
DE FORMACIÓN PUNTUABLES Y TRAMITAR LA SOLICITUD,
INFÓRMATE EN LOS LOCALES DE CCOO

